



Libertad y Orden  
Ministerio de Cultura  
República de Colombia

## Informe de Reunión

No 1

## Consejos Nacionales de Áreas Artísticas

### CONSEJO No. 1 2006

Fecha: 24, 25 y 26 de mayo de 2006

Lugar: Auditorio del Archivo General de la Nación (instalación), Dirección de Arte, Teatro Colón, salas del Archivo General de la Nación, Instituto Caro y Cuervo y Teatro Delia Zapata (clausura)

Preparado por: Luisa Naranjo

#### Asistentes

Víctor Bravo Mendoza  
Alberto Sanabria  
Vicente Casadiego  
Juan Carlos Acevedo  
Enrique Serrano  
Carolina Alonso Caldas  
Javier Gil  
Hugo Adalberto Campo  
Nestor Maragua  
Hernando Archila  
José Ignacio Cáseres  
Alejandro Mantilla  
Jorge Sossa  
Luis Eduardo Díaz  
Carlos E. Calvache  
Guillermo Gómez  
Carlos H. Maldonado  
Carlos Alberto Pinzón  
Luz Stella Gil  
Julio Erazo  
Gladys Quintero  
Martín Vanegas  
Luis Eduardo León  
Teobaldo Guillén  
Roberto Ávila  
Ángela Beltrán  
Luis Antonio Erazo  
Diego Fernando Rojas  
Álvaro Restrepo  
Gloria Castro  
James González  
Carlos Vásquez  
Gary Julio Escudero

#### Área

Literatura  
Literatura  
Literatura  
Literatura  
Literatura  
Literatura  
Visuales  
Visuales  
Visuales  
Visuales  
Visuales  
Música  
Música  
Música  
Música  
Música  
Música  
Teatro  
Teatro  
Teatro  
Teatro  
Teatro  
Teatro  
Teatro  
Teatro  
Teatro  
Teatro  
Danza  
Danza  
Danza  
Danza  
Danza  
Danza  
Danza  
Danza  
Danza

#### Región

Caribe  
Centro  
Orinoquía  
Occidente  
Delegado Ministra  
Asesora Literatura  
Mincultura  
Asesor Mincultura  
Caribe  
Sur  
  
Oriente  
Asesor Mincultura  
Centro  
Orinoquía- Amazonía  
  
Surocciednete  
Centro- occidente  
Asesor Mincultura  
Delegada Ministra  
Sur-occidente  
Centro- occidente  
Caribe  
Centro- occidente  
Delegado Ministra  
Orinoquía  
Profesional Mincultura  
Sur  
Invitado  
Delegado Ministra  
Delegada Ministra  
Occidente  
Centro- Oriente  
Caribe

## TEMAS

### TEMAS TRATADOS EN PLENARIA

En la instalación del evento se hacen evidentes tres temas que se responden en la sesión de clausura encabezada por Carlos Alberto Pinzón, Asesor del Área de Teatro.

1. Luego de consultar con los asesores de la Dirección de Comunicaciones, se propuso una revisión exhaustiva del Plan de Cultura y Convivencia. Se recalca también que dicho Plan está sujeto al contexto de posibles cambios de gobierno o de dirección. Es también un tema que se debe proponer para ser tratado en el Consejo Nacional de Cultura.
2. Se presentan las fechas tentativas y no oficiales de las jornadas regionales a realizarse durante este año enviadas por la Dirección de Fomento.
3. También se resaltó la importancia de los espacios de participación que resultan de las jornadas regionales los cuales son: mantener interlocución con las regiones y hacer seguimiento de planes y programas en las regiones.

### TEMAS PENDIENTES

1. Establecer, luego de un proceso de concertación junto con la Dirección de Etnocultura y Fomento y el Despacho de la Viceministra de Cultura, las fechas para las elecciones de los próximos consejeros de área
2. Informar a los consejeros de las áreas las fechas en las que se realizarán las jornadas regionales

Temas por Área	Recapitulación de temas expuestos durante la clausura
1. Danza	El Consejo de Danza trabajó en un documento llamado <b>"Hacia un Plan Nacional de Danza para la Convivencia y la Danza"</b> (ver documento presentado). Álvaro Restrepo en calidad de presidente del consejo anotó que se revisó el proceso de formación que se viene realizando desde el área de Danza y se propuso pasar de 10 a 12 ciclos de formación, que haya un aumento en el presupuesto de 80 millones de pesos del área y se propone que se divida el país en 3 regiones (norte, centro y sur) para implementar los procesos de profesionalización con un presupuesto de 70 millones de pesos por cada región. Al mismo tiempo se sugirió un aumento de 50 millones de pesos para que todas las experiencias pedagógicas tengan intercambios con memorias audiovisuales y de esta manera replicarlas en diferentes lugares del país que no están siendo cubiertos. Finalmente se propuso un aumento general para el área a 820 millones de pesos.
2. Literatura	El consejo de literatura, en cabeza de su vocero Juan Carlos Acevedo, hace un balance general que se divide en tres ejes: 1- logros 2- debilidades y 3- prospectivas. Entre los <b>logros</b> se encuentran: a) la creación del área de literatura con dos funcionarios a la cabeza que acompañan el proceso literario en las regiones; b) dentro de las reuniones anteriores el Consejo Nacional planteó el fortalecimiento del componente de creación como estrategia de la cual han surgido 2 diplomados en creación, 20 talleres en creación narrativa y un proceso de investigación con la Universidad de Antioquia; c) contar con la participación dentro del Consejo Nacional de Cultura del Instituto Caro y Cuervo encabezado por el Doctor Hernando Cabarcas como invitado permanente. Esto permitirá tener mayor radio de acción y acompañamiento en procesos de investigación y creación; d) el consejo Nacional ha logrado la integración de la Literatura de las Regiones a través de los Consejos Departamentales; e) la reactivación de RENATA; f) la delegación de la señora Ministra en cabeza del escritor Enrique Serrano fue un acierto porque conociendo la falta de compromiso de los delegados anteriores, la suya ha aportado ideas al proceso del Área de Literatura en el país. Como <b>debilidades</b> se anotaron las siguientes: a) la no posibilidad de encuentro entre el Consejero Nacional y los Consejeros Departamentales en las mismas regiones que representan; b) la falta de compromiso de los entes territoriales para la sensibilización y conformación de Consejos Departamentales de Áreas Artísticas c) la ausencia de un banco de datos de talleres de escritores, lectores y gestores culturales; d) falta de una política del Mincultura para que los Consejeros Nacionales de Literatura puedan acercarse a los departamentos que conforman el Área de Literatura para informar, actualizar y capacitar los Consejos Departamentales de Literatura en políticas, planes y proyectos del Ministerio. Por último se señalaron como las <b>prospectivas</b> del área: a) la necesidad de formalización o acreditación del Consejero a través del Ministerio que permita una visibilidad en cada una de las regiones; b) una comunicación permanente con el Consejero por parte del Ministerio en la actualización sobre proyectos de ley, políticas, programas, libros, revistas etcétera; c) realizar una vinculación permanente del Área con instituciones como la Biblioteca Nacional y el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas; d) socializar en las regiones la información sobre los talleres; diplomados, seminarios de capacitación que los consejeros nacionales reciben. Esta es una gestión que compromete al Ministerio de Cultura, a través de llamadas, cartas u oficios dirigidos a los entes territoriales; e) fortalecer el aporte a través de la multiplicación de las experiencias de formación de quienes son beneficiarios de los programas del Mincultura, por medio de una recomendación o sugerencia a las gobernaciones y a las alcaldías; f) el Consejo Nacional de Literatura recomienda que el próximo encuentro Nacional de Consejeros de Área sea en la ciudad de Villavicencio (Meta); g) solicita replantear los códigos de coordinación y asesoría en el área de literatura para que haya una continuidad.
3. Visuales	El Consejo de Artes Visuales, con la vocería de José Ignacio Cáceres propuso lo siguiente: a) apoyar el Plan Nacional de Artesno sólo en relación al documento sino en el fortalecimiento de todas las áreas; b) que sea sano y equitativo con todas las áreas



Libertad y Orden  
Ministerio de Cultura  
República de Colombia

## Informe de Reunión

No 1

### Consejos Nacionales de Áreas Artísticas

	<p>como fue con el área de música c) empoderar a los consejeros por medio de una acreditación; d) que los encuentros por áreas sean periódicos y que sean por zonas e) darle continuidad a los Salones Regionales y fortalecerlos por medio de los diferentes componentes del PNA; f) apoyar las jornadas regionales y sumar las zonas no incluidas revaluando la regionalización que hoy en día existe; g) apoyar la elección del representante o representantes de las áreas para acompañar y hacer seguimiento al convenio con el MinEducación; h) promover un encuentro de laboratorios de investigación creación y que haya presencia del consejo en este para acompañar y hacer seguimiento de los programas i) se recomienda promover una fuerte relación entre los consejos de áreas artísticas y consejos departamentales para acompañar y hacer seguimiento de los diferentes planes y programas; j) recomienda que se exijan perfiles de cierto nivel para el nombramiento de las autoridades en el sector de la cultura; y k) hacer seguimiento a las curadurías regionales y los diferentes procesos del área para el año 2008.</p>
<p>4. Teatro</p>	<p>La Presidente del Consejo, la señora Luz Stella Gil, hace recalca la importancia estratégica del Plan Nacional para las Artes y hace las siguientes anotaciones: 1) Es necesario ampliar el presupuesto para el Plan Nacional para las Artes y de esta manera lograr una mayor cobertura que refleje una noción de país conjunta y no fragmentado; 2) es necesaria una estrategia de cofinanciación del plan puesto que no están siendo beneficiadas todas las regiones. Se solicita pues un compromiso a nivel municipal y a nivel departamental (territorial); 3) que sea por medio de un proceso de convocatoria la elección de proyectos para poder acceder a los beneficios del Plan para las Artes; 4) que haya una revisión de la conformación de las regiones 5) existe una necesidad de reformar el Decreto 3600 para que se nombre un representante de las áreas artísticas ante el Consejo Nacional de Cultura y para reglamentar el Decreto 3600 donde también se crean los Consejos Departamentales por Área 6) es necesario que el Mincultura crea una coordinación artística asignada para apoyar operativamente la coordinación de la conformación de los Consejos Departamentales de área; y 7) se señala tanto la falta de presupuesto como el descuido de la creación en teatro, el cual requiere de un apoyo concertado.</p>
<p>5. Música</p>	<p>El Maestro Jorge Sossa, como Presidente del Consejo Nacional de Música, y luego de anotar que hacen falta espacios para compartir con todos los consejos de áreas y que se debe capitalizar las experiencias y trabajar mancomunadamente entre áreas, hizo las siguientes recomendaciones: a) se debe tener un plan de acción que incluyan cosas realizables así sean pocas; b) se debe apostar a tener un consejero activo que pueda comprometerse y fortalecer el área ya que contar con un consejero activo es contar con un consejo dinámico; c) se debe continuar trabajando y acompañando el PNMC y hacer lo mismo con el PNA; d) se debe contar con una infraestructura organizativa para el buen funcionamiento de los consejos e) el consejo(s) debe(n) contar con un entorno institucional adecuado para su funcionamiento; f) se propone que en la próxima jornada regional haya un vocero para que sea el canal con los secretarios o autoridades de cultura; g) se debe trabajar por mejorar la interlocución entre los consejeros y entes territoriales; h) se propone que sea en las asambleas donde se construya una verdadera representatividad ya que en las jornadas regionales no se logra el ejercicio realmente i) que las consejerías (consejos) reflejen el sector específico; j) que se trabaje desde las asambleas en la pedagogía de lo representativo y se gestionen recursos para el apoyo de los consejos desde los entes territoriales k) releer las funciones de los consejeros l) crear el comité de acompañamiento</p>
<p>Nombramiento de comité por área para la evaluación del Decreto 114 de educación no formal</p>	<p>Danza: Gloria Castro y Álvaro Restrepo  Literatura: Alberto Sanabria  Teatro: Julio Erazo  Música: Jorge Sossa y Luis Eduardo Díaz  Visuales: Néstor Maragua</p>
<p>Propuestas concretas para la representación en el Sistema Nacional de Cultura</p>	<p>Alberto Sanabria: Recalca la necesidad de consenso sobre la reestructuración de la representatividad regional y al mismo tiempo señala la necesidad de pensar en recursos y apoyo organizativo y así reformar el SNC. Si no es posible de esta manera, se debe buscar una alternativa como una representación definida por sectores. Al mismo tiempo es importante pensar en recursos de inversión convocando el compromiso de las regiones.</p> <p>Alejandro Mantilla: Resalta la cualificación sectorial que se evidencia en en unos consejos críticos, demandantes y propositivos lo cual permite que los consejos sean operantes y colectivos y de esta manera se crea un espacio de concertación donde se trabaja transversalmente. El Maestro Mantilla subraya 3 elementos de la participación sectorial que recoge los siguiente: 1) la necesidad de un apoyo en lo organizativo teniendo en cuenta el diálogo en donde se debe trabajar por una base normativa y logística la cual debe crearse; 2) Se debe trabajar por una pedagogía de la participación con autonomía programática. (Se propone reevaluar la cartilla para que esta sea más educativa); y por último que haya una negociación y una concertación política para un mínimo de trabajo.</p> <p>Carlos Alberto Pinzón: Propone buscar la propuesta para encontrar un mecanismo de reforma del Decreto 3600.</p> <p>Jorge Sossa: Propone estudiar la Ley General de Cultura y el Decreto 3600. Recordó que en el Consejo Nacional de Música se que es posible, teniendo en cuenta el espíritu del Decreto, tener las elecciones en las asambleas para que se evidencia el compromiso general. Al mismo tiempo, comparte su preocupación con respecto a la presidencia de los consejeros delegados del Ministro. No considera que de esa forma haya representatividad democrática. Propone también revisar el SNC y la Ley 397 y repensar el SNC a la luz ejemplo del Sistema Distrital de Cultura y proponer su revisión en el próximo Consejo dentro de la</p>

Consejos Nacionales de Áreas Artísticas

celebración de las 10 años de efemérides de la creación del consejo.

Vicente Casadiego: Propone que el próximo encuentro de consejos se haga en Villavicencio.

Carlos Alberto Pinzón: Propone que las observaciones del Plan Nacional para las Artes se hagan ahora que los procesos hasta ahora se están iniciando.

Alberto Sanabria: Luego de la observación hecha por le Maestro Sossa, invita a mirar, en cambio del Sistema Distrital de Cultura, la Ley del Cine la cual contó con la participación de todo el sector en un proceso de participación y concertación.

Néstor Maragua: Se preocupa por la redefinición de las regiones y también invita a pensar en el tema de las elecciones de los próximos consejos.

Gloria Castro: Teniendo en cuenta todas las observaciones hechas con anterioridad, propone aplazar las elecciones de consejos aplicando todas las reflexiones y recomendaciones. También reconoce que existe una mayor confianza dentro de las áreas artísticas permitiendo que los consejos cobren mayor importancia.

**PROPUESTA**

Propuestas Concretas	Cumplir Antes del	Observaciones
Aplazar las elecciones para el próximo año haciendo una revisión de la base normativa	Octubre de 2007	Se debe cuadrar una agenda de estudio para la revisión de la Ley 397 y el Decreto 3600
Revisar la regionalización	----	----

**Observaciones**

Los consejeros hicieron clara la observación de su insatisfacción con respecto a la ausencia de cargos directivos como la Directora de Artes, la Ministra o la Viceministra a la hora de clausura del encuentro.

**PRÓXIMA REUNIÓN:**

Se acordarán las fechas de las sesiones por área al interior de cada consejo